

FE DE ERRATAS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR
DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 031-2023-MLV

(01) ABOGADO

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	NO CUMPLE	PUNTAJE
1	GONZALES BERROCAL SILVIO SAUL	NO APTO	-EXPERIENCIA ESPECIFICA -FOLIADO Y FIRMADO	20
2	HUAMANI ACOSTA ROSMERY	NO APTO	-EXPERIENCIA GENERAL -EXPERIENCIA ESPECIFICA	15

*Las postulaciones realizadas fuera del rango establecido en el cronograma y sin tener en cuenta las indicaciones señaladas en las bases, no fueron consideradas.

De conformidad con lo establecido en las BASES ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS) POR NECESIDAD TRANSITORIA, publicada en el portal institucional de la Municipalidad de la Victoria, en el capítulo VIII: DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO, numeral 8.1 se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: “cuando ninguno de los postulantes cumpla y/o acredite los requisitos del perfil del puesto”, en consecuencia, el Comité de Selección resuelve:

Declarar **DESIERTA** la Convocatoria **CAS N° 031-2023-MLV**, para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) ABOGADO para el Órgano de Control Institucional, en atención a que ningún postulante cumplió y/o acreditó los requisitos del perfil de puesto.

La Victoria, 20 de setiembre de 2023

Atentamente,

El Comité.